



# UADY

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL  
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA



## CONVOCATORIA DE EXENCIÓN DE CUOTAS ACADÉMICAS PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DEL BUREAU DE COOPERATION INTERUNIVERSITAIRE 2023-2024

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convoca a las y los estudiantes de **licenciatura o posgrado** interesados en realizar estudios por un semestre o un año académico en las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región de Québec, Canadá, las cuales forman parte del Bureau de Coopération Interuniversitaire (BCI), durante el semestre de otoño del 2023 (agosto-diciembre 2023) o el de primavera del 2024 (enero-junio 2024). La Universidad Autónoma de Yucatán funciona como vínculo entre la o el alumno interesado y la institución elegida para realizar su estancia, perteneciente al BCI.

### I. REQUISITOS:

1. Los indicados en la [Convocatoria para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil, modalidad presencial periodo de otoño 2023 \(agosto-diciembre 2023\)](#).
2. Seleccionar una institución extranjera del listado en esta convocatoria.
3. Acreditar el nivel avanzado de idioma Francés (B2) o Inglés (equivalente a TOEFL o 550) según requisito de la institución receptora.
4. Cumplir con los requisitos de la IES receptora y el registro de solicitud de BCI disponible en: <http://echanges-etudiants.bci-qc.ca/>
5. Realizar el registro en el [Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil](#).

Nota: Las y los estudiantes de Posgrado, deberán de estar inscritos y haber cursado al menos un semestre de su programa educativo.

### II. REGISTRO:

Con el fin de realizar el registro institucional, la o el estudiante deberá enviar la siguiente información a la Mtra. Norma Navarrete Demara, Responsable del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, al correo electrónico [movilidad.uady@correo.uady.mx](mailto:movilidad.uady@correo.uady.mx), como mínimo **15 días hábiles** antes de la fecha límite de recepción en la institución destino, indicando en el asunto "CONVOCATORIA BCI", con los siguientes datos:

- a. Nombre completo



- b. Fecha de nacimiento (día/mes/año)
- c. Lugar de nacimiento
- d. Facultad o Unidad Académica de Educación Virtual (UAEV) a la que pertenece y nombre del programa de licenciatura o posgrado que cursa
- e. Nombre de la Institución elegida para la movilidad (solamente podrá elegir una)
- f. Periodo a cursar (otoño 2023, primavera 2024 o año académico)
- g. Porcentaje de créditos alcanzados
- h. Promedio general
- i. Correo electrónico
- j. Número de celular
- k. Copia escaneada de pasaporte vigente por el período de la estancia
- l. Copia escaneada del comprobante oficial del idioma en que cursará los estudios

### III. DOCUMENTOS:

Se procederá a dar de alta al estudiante en el sitio BCI con estos datos en el orden de recepción del correo electrónico con la información completa. Se le enviará a su correo electrónico un código con el cual podrá realizar el registro de BCI y deberá entregar al responsable de movilidad de su Facultad o UAEV, el expediente completo en original y sin engrapar, con 15 días hábiles de anticipación a la fecha límite de la IES receptora. El expediente incluirá:

- a) Los indicados en la Convocatoria para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil, modalidad presencial periodo de otoño 2023 (agosto-diciembre 2023)
- b) Carta de Postulación del Director (a) de su Facultad o coordinadora de la UAEV, dirigida a la Dra. Marcela Zamudio Maya, Directora General de Desarrollo Académico, en la que haga constar que la o el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria.
- c) Formato del registro de solicitud de BCI anexando la documentación requerida <http://echanges-etudiants.bci-qc.ca/>
- d) La documentación específica de la IES a donde desea solicitar.
- e) Copia del comprobante del nivel avanzado de Francés (B2) o Inglés (equivalente a TOEFL 550) según requisito de la institución receptora, con antigüedad no mayor a dos años.

*Nota: Aviso de privacidad. La Coordinación General del Sistema de Licenciatura de la Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, es responsable del uso y protección de los datos personales que las y los estudiantes proporcionen a esta coordinación, los cuales serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos de esta convocatoria.*

*Para mayor información sobre la protección de los datos personales se puede consultar el aviso de privacidad integral en la dirección electrónica siguiente: <https://bit.ly/3WNHCdZ>*



# UADY

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL  
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

#### IV. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

INSTITUCIÓN	FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN EN LA INSTITUCIÓN	OPCIONES DE SOLICITUD
Bishop's University <a href="http://www.ubishops.ca/">http://www.ubishops.ca/</a>	1 abril para periodo de otoño 2023 o primavera 2024	1ª opción
Université Laval <a href="https://www.ulaval.ca/">https://www.ulaval.ca/</a>	1 marzo para periodo de otoño 2023 o primavera 2024	1ª opción
Université de Sherbrooke <a href="http://www.usherbrooke.ca/">http://www.usherbrooke.ca/</a>	31 marzo para periodo de otoño 2023 o primavera 2024	1ª opción
Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR) <a href="http://www.uqtr.ca/">http://www.uqtr.ca/</a>	10 marzo para periodo de otoño 2023	1ª opción Solamente opción de semestre
	15 septiembre para periodo de primavera 2024	
Université du Québec à Rimouski (UQAR) <a href="http://www.uqar.ca/">http://www.uqar.ca/</a>	31 marzo para año académico	1ª opción. Solamente opción de año académico
Université du Québec en Outaouais (UQO)	15 marzo para periodo de otoño y año académico	1ª opción.
Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue (UQAT) <a href="http://www.uqat.ca/">http://www.uqat.ca/</a>	15 marzo para año académico	1ª opción Solamente opción de año académico
École de Technologie Supérieure (ÉTS) <a href="http://www.etsmtl.ca/">http://www.etsmtl.ca/</a>	1 abril para periodo de otoño 2023 o año académico	1ª opción
	1 septiembre para periodo de primavera 2024	

A través de este acuerdo se permite realizar una estancia de movilidad por un semestre o hasta por un año académico en alguna de las instituciones, sin pagar colegiaturas. A las y los estudiantes les corresponde cubrir los gastos de boleto de avión, hospedaje, libros, seguro médico, gastos personales y cualquier otro gasto administrativo que requiera la IES de destino. Adicionalmente, podrán presentar solicitud de beca de movilidad aquellos estudiantes de licenciatura que cumplan los requisitos de las convocatorias afines. Las y los estudiantes que realizarán la movilidad están sujetos a cumplir con los compromisos del estudiante del inciso V. de la Convocatoria para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil, modalidad presencial periodo de otoño 2023 (agosto-diciembre 2023).



**V. FECHAS LÍMITE PARA ENTREGA DE LAS SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA**

Trámite	Periodos de estancia Otoño 2023 (agosto-diciembre 2023) o Primavera 2024 (enero-mayo 2024)
Envío de datos al correo: <a href="mailto:movilidad.uady@correo.uady.mx">movilidad.uady@correo.uady.mx</a> para realizar el registro institucional y otorgarle el código con el fin de que la o el estudiante realice su registro en línea en el sitio de BCI.	Desde la publicación de la presente convocatoria hasta <b>15 días hábiles previos</b> , como mínimo, a la fecha límite de la institución destino o, a más tardar el <b>22 de febrero de 2023 (lo que ocurra primero)</b> .  Para las IES que especifican una fecha diferente para el periodo de primavera 2024, deberán enviar el correo a más tardar el 15 de agosto de 2023.
Registro en el Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil y entrega de documentos de la Convocatoria de Trámites de Aceptación	Desde la publicación de la presente convocatoria hasta <b>15 días hábiles previos</b> , como mínimo, a la fecha límite de la institución destino o, a más tardar el <b>23 de febrero de 2023 (lo que ocurra primero)</b> .  Para las IES que especifican una fecha diferente para el periodo de primavera 2024, deberán registrarse en los periodos de la convocatoria vigente de trámites de aceptación de dicho periodo.
Entrega al responsable de movilidad de su Facultad o UAEV la documentación de la IES de destino	Desde el registro en el sitio de BCI hasta <b>15 días hábiles previos</b> , como mínimo, a la fecha límite de la institución destino o, a más tardar el <b>23 de febrero de 2023 (lo que ocurra primero)</b> antes de las 11:00 am.  Para las IES que especifican una fecha diferente para el periodo de primavera 2024, deberán entregar la documentación en los periodos indicados en la convocatoria vigente de trámites de aceptación de dicho periodo.
Las cartas de aceptación serán entregadas al estudiante conforme se reciban desde la IES receptora	

Para orientación con respecto a la presente convocatoria, podrá comunicarse con el Responsable de Movilidad de su Facultad o UAEV, o bien al correo [movilidad.uady@correo.uady.mx](mailto:movilidad.uady@correo.uady.mx)

Dependencia	Responsable	Correo electrónico
Unidad Académica de Educación Virtual (UAEV)	Mtro. Manuel Herrera Góngora	<a href="mailto:atencion.uaev@correo.uady.mx">atencion.uaev@correo.uady.mx</a> <a href="mailto:manuel.herrera@correo.uady.mx">manuel.herrera@correo.uady.mx</a>



Facultad de Arquitectura	Arq. Gaspar Segura López	<a href="mailto:gaspar.segura@correo.uady.mx">gaspar.segura@correo.uady.mx</a>
Facultad de Ciencias Antropológicas	Mtro. Gabriel Ortiz Alatríste	<a href="mailto:gabriel.ortiz@correo.uady.mx">gabriel.ortiz@correo.uady.mx</a>
Facultad de Contaduría y Administración	Mtro. Valentín Alonso Novelo	<a href="mailto:valentin.alonso@virtual.uady.mx">valentin.alonso@virtual.uady.mx</a>
Facultad de Derecho	Dr. Stephen Javier Urbina Rodríguez	<a href="mailto:stephen.urbina@correo.uady.mx">stephen.urbina@correo.uady.mx</a>
Facultad de Economía	Dr. Gabriel Rodríguez Cedillo	<a href="mailto:gabriel.rodriguez@correo.uady.mx">gabriel.rodriguez@correo.uady.mx</a>
Facultad de Educación	Mtra. Jenny Lourdes Carrillo Gamboa	<a href="mailto:cgamboa@correo.uady.mx">cgamboa@correo.uady.mx</a>
Facultad de Enfermería	Mtra. Janet Negrón Espadas	<a href="mailto:janet.negron@correo.uady.mx">janet.negron@correo.uady.mx</a>
Facultad de Ingeniería	Mtra. Marisela Ix-Chel Vega De Lille	<a href="mailto:movilidad.ingenieria@correo.uady.mx">movilidad.ingenieria@correo.uady.mx</a>
Facultad de Ingeniería Química	Dr. Carlos Rubio Atoche	<a href="mailto:carlosm.rubio@correo.uady.mx">carlosm.rubio@correo.uady.mx</a>
Facultad de Matemáticas	M.C. Martha Imelda Jarero Kumul	<a href="mailto:jarerok@correo.uady.mx">jarerok@correo.uady.mx</a>
Facultad de Medicina	Mtro. Pablo Miguel González Montalvo	<a href="mailto:pmgm@correo.uady.mx">pmgm@correo.uady.mx</a>
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mtra. Rosa Gabriela Ramírez Porras	<a href="mailto:rporras@correo.uady.mx">rporras@correo.uady.mx</a>
Facultad de Odontología	M. en O. Gabriel Colomé Ruiz	<a href="mailto:gabriel.colome@correo.uady.mx">gabriel.colome@correo.uady.mx</a>
Facultad de Psicología	Dra. Thelma Cetina Canto	<a href="mailto:thelma.cetina@correo.uady.mx">thelma.cetina@correo.uady.mx</a>
Facultad de Química	Mtro. Gumersindo Mirón López	<a href="mailto:gmiron@correo.uady.mx">gmiron@correo.uady.mx</a>
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Acudir con el responsable de movilidad de su Facultad	

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 31 de enero de 2023.

Atentamente,  
"Luz, Ciencia y Verdad"

**Dra. Marcela Zamudio Maya**  
Directora General de Desarrollo Académico

Este documento se encuentra debidamente firmado en original en la Coordinación General del Sistema de Licenciatura ubicada en Av. Rafael Matos Escobedo #731 Fracc. Del Parque C.P. 97160 Mérida, Yucatán.